



CAPITULO I

Marco Histórico Mundial

La Edad Moderna

Hacia fines del Siglo XV la situación era fluida y tensa, el mundo marchaba hacia nuevas formas de organización política y articulaba las grandes hegemonías del porvenir inmediato. Quedaba atrás uno de los siglos más complicados y enigmáticos de la historia europea, como alguna vez se lo calificara.

El año 1492 está situado en el momento histórico de la declinación del feudalismo y del comienzo de la afirmación del poder monárquico.

La Edad Moderna hecha las bases del Estado nacional, magnitud política que alimenta las nuevas concepciones jurídicas que luchan por liberarse de lazos supranacionales y que estimulan la defensa de una idea relativamente distinta de la autoridad. Es el ascenso del absolutismo.

Se extiende durante el período que va desde el siglo XV, hasta el siglo XVIII. Donde el Renacimiento abarca de mediados del siglo XV hasta mediados del siglo XVI. Se consumaron así las monarquías autoritarias y las monarquías absolutistas. Se crean en esta edad los estados modernos.

Con el descubrimiento de América, el colonialismo se desarrolla aceleradamente y coincide con el mercantilismo, que es coetáneo con el estado moderno y el enriquecimiento comercial (Una nación es rica si su comercio exterior es favorable). El viaje de Colón trasladó el centro de interés económico del Mediterráneo al Atlántico.

Fueron estas las bases para la Revolución Industrial de mediados del siglo XVIII. En el siglo XIX se produce un rebrote de la expansión europea, ayudada por el imperialismo cuando la industria alcanza niveles más importantes y debe colocar sus productos y nutrirse de materias primas.

El Liberalismo nace en las luchas contra las monarquías absolutistas, dando lugar a La Revolución Francesa 1789 y al inicio de la **Edad Contemporánea**.

Tanto la Revolución Industrial como la Revolución Francesa son parte de un mismo proceso dirigido a consolidar el **Sistema Capitalista**.

La División del Trabajo consiste en la especialización dentro del proceso productivo y al especializarse en una labor determinada adquiere perfección y rapidez, para alcanzar mayor productividad.

A escala internacional los países centrales se encargarían de las manufacturas y los periféricos de la producción de la materia prima.



Marco Histórico Nacional

Primera Etapa (Siglos XVI al XIX)

El proceso Fundacional y la Colonia

DIFRIERI (1961), plantea que para poder explicar la realidad del territorio argentino es necesario internarse en la historia de sus pueblos para observar como a través de la fundación de sus ciudades, sus funciones, su población, sus actividades, su localización y la conformación de sus áreas de influencia, fueron originando y gestando las regiones que hoy conforman el territorio nacional.

Adentrándonos en la historia colonial, se pueden mencionar tres grandes corrientes colonizadoras en nuestro territorio (Mapa Nº 1).

La Primera corriente aprovechó la ruta más accesible y económica, el Sistema del Plata, penetró profundamente por el río Paraná y luego por el Río Paraguay, fundando sobre su margen izquierda y cercana a la desembocadura del Río Pilcomayo en (1537) Asunción del Paraguay, en tierra de indios agricultores.

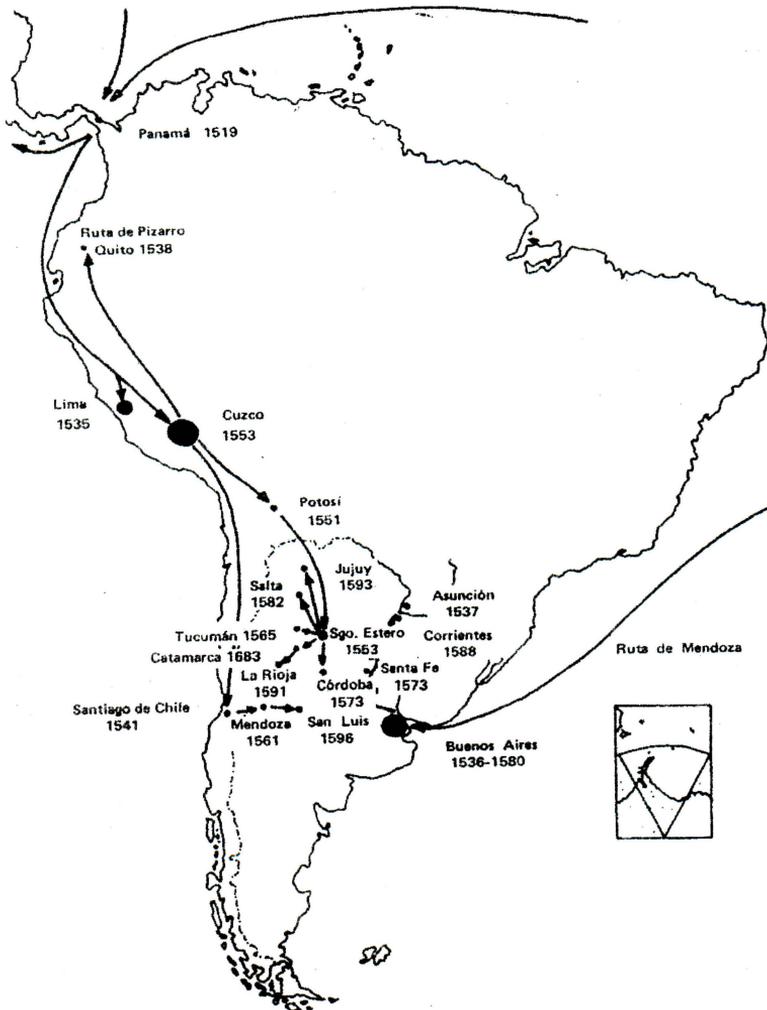
Fue Asunción la responsable del poblamiento del litoral fluvial, Santa Fe (1573), Buenos Aires (1580) y San Juan de Vera de las Siete Corrientes (1586), estos centros una vez afianzados se separaron de la metrópoli regional, el puerto de Buenos Aires.

La Segunda gran corriente, penetró por el Norte a través de la Quebrada de Humahuaca, proveniente del Alto Perú, fundando Santiago del Estero (1550), Tucumán (1565), Salta (1582), Jujuy (1591), La Rioja (1591) y Catamarca (1683).

Si observamos la distribución de las ciudades fundadas en la época colonial, notamos que ellas se localizan bordeando por el Este y por el oeste al Gran Chaco. DIFRIERI (1961) lo expresa muy claramente: *“El territorio chaqueño presentaba siempre su natural impenetrabilidad y la alta movilidad y pobreza de sus inaprehensibles ocupantes. Estos indios bien poco valían ciertamente. Por eso el Chaco repelió las energías de los hombres y desvió la iniciativa de los capitales, circunstancias que hasta el último tercio del siglo XIX, hicieron del él una tierra sin historia”*.

Corrientes Colonizadoras y Fundación de Ciudades

1





La Tercera corriente, proveniente de Chile, atravesó la Cordillera de los Andes, fundando las ciudades de Mendoza (1560), San Juan (1562) y San Luis (1594).

La expansión de Tucumán y el Río de la Plata provocó fricciones que determinaron la creación de Córdoba (1573), por parte del Tucumán, y en la misma fecha el Río de la Plata fundaba Santa Fe, quedando el Tucumán privado de su acceso al sistema fluvial.

Los principales ejes del poblamiento del territorio argentino se desplazan de Sur a Norte siguiendo el curso de los ríos Paraná- Paraguay en el Este, (Corriente del Litoral).

Desde el Norte, bajando por la Quebrada de Humahuaca y siguiendo los lineamientos directrices de la formación andina y las serranías (Corriente del NO); y en sentido perpendicular a estos dos ejes antes mencionados, de Oeste a Este atravesando las sierras y la llanura (Corriente del Oeste- Cuyo) convergiendo en Córdoba, la del NO- Cuyo y el Litoral.

El eje Cuyo - Córdoba - Buenos Aires, DIFRIERI (1961), lo plantea de esta manera *“dejaba al sur las extensas planicies pampeano-patagónica, recorridas por minúsculos grupos insularizados de recolectores y cazadores, que necesitaban muy vastos espacios para subsistir.*

Cuando estos nómadas adquirieron el dominio del caballo se hicieron sumamente agresivos y temibles.

Tanto chaqueños como pampeanos no constituyeron organizaciones territoriales, de allí que los colonos no pudieron integrarse con estos ocupantes de la llanura”

Las características topográficas del terreno permitieron con mayor o menor dificultad la penetración de las corrientes colonizadoras y la fundación de las ciudades primigenias. Y sobre este mismo esquema se instaló la red troncal que conectaba los núcleos fundados por los conquistadores españoles, que siguieron los senderos trazados por los Incas que se internaban a través de la quebrada de Humahuaca en territorio argentino.

Con centro en Córdoba y con una red de caminos de alcance continental, donde el Alto Perú se conectaba con los centros poblados del Noroeste, todos ellos dentro del área de influencia de Potosí, centro regional de producción minera y principal mercado consumidor. (Mapa Nº 2).

BORTAGARAY (1988) describe de esta manera los centros regionales del Noroeste y su vinculación con el Alto Perú. Los núcleos vinculados a él, desarrollaron una economía a su servicio y gozaron de cierta prosperidad.

El ecúmene regional del Noroeste, debido a su cercanía con Potosí, es el área más dinámica del período colonial. La gran demanda de bienes que generaba el núcleo potosino era satisfecha desde las regiones cercanas, y en el esquema se inscribe el Noroeste. Se exportaban tejidos, cereales, legumbres, hortalizas, maderas, ganados y material de transporte construido aprovechando la foresta local. Especial importancia tuvo el comercio de mulas para el trabajo en las minas, y el de bueyes como animales de tiro de las carretas. El hecho de estar en la principal ruta de tránsito, la que vinculaba el Litoral con el Perú, benefició a la región.



El Litoral Nordeste, favorecido por su sistema fluvial, fue la única vía por la que penetraron los españoles directamente. Asunción cuya finalidad era acceder desde el este a Potosí no pudo cumplir con su objetivo, por la obstinada hostilidad de los indios, que hicieron fracasar todos los intentos de conectar Potosí con Asunción, de allí que esta última, prácticamente aislada, baja hacia el sur para fundar las ciudades litoraleñas.

Los guaraníes agricultores, como en el Noroeste fueron la base para la instalación y perdurabilidad de los nuevos núcleos que se afianzaron con el tiempo gracias a la mano de obra indígena. Los Jesuitas ejercieron a través de las misiones no solo el papel evangelizador, sino también de organización social y económica. Cultivaron la yerba mate, cuya producción comercializaban a través del Puerto de Santa Fe. Por las características del transporte y la importancia de las vías fluviales, se desarrolló rápidamente la industria naviera.

La fundación de Buenos Aires obedece a la necesidad de contar con una escala intermedia entre Asunción y la metrópoli y también para afirmar la presencia de España, ante el avance portugués. En la campaña, la rápida reproducción del ganado cimarrón caracterizaría la principal actividad y su principal producto de exportación. De allí que DIFRIERI (1961) la denominara *“tierra de vaqueadores y pastores”*.

Cuyo, por su parte tenía gran afinidad con Chile y por lo tanto se inclinaba hacia el Pacífico por lo que su producción de vinos, frutas y aguardientes se comercializaban al otro lado de la cordillera, pero también vendía al Litoral y a otras regiones.

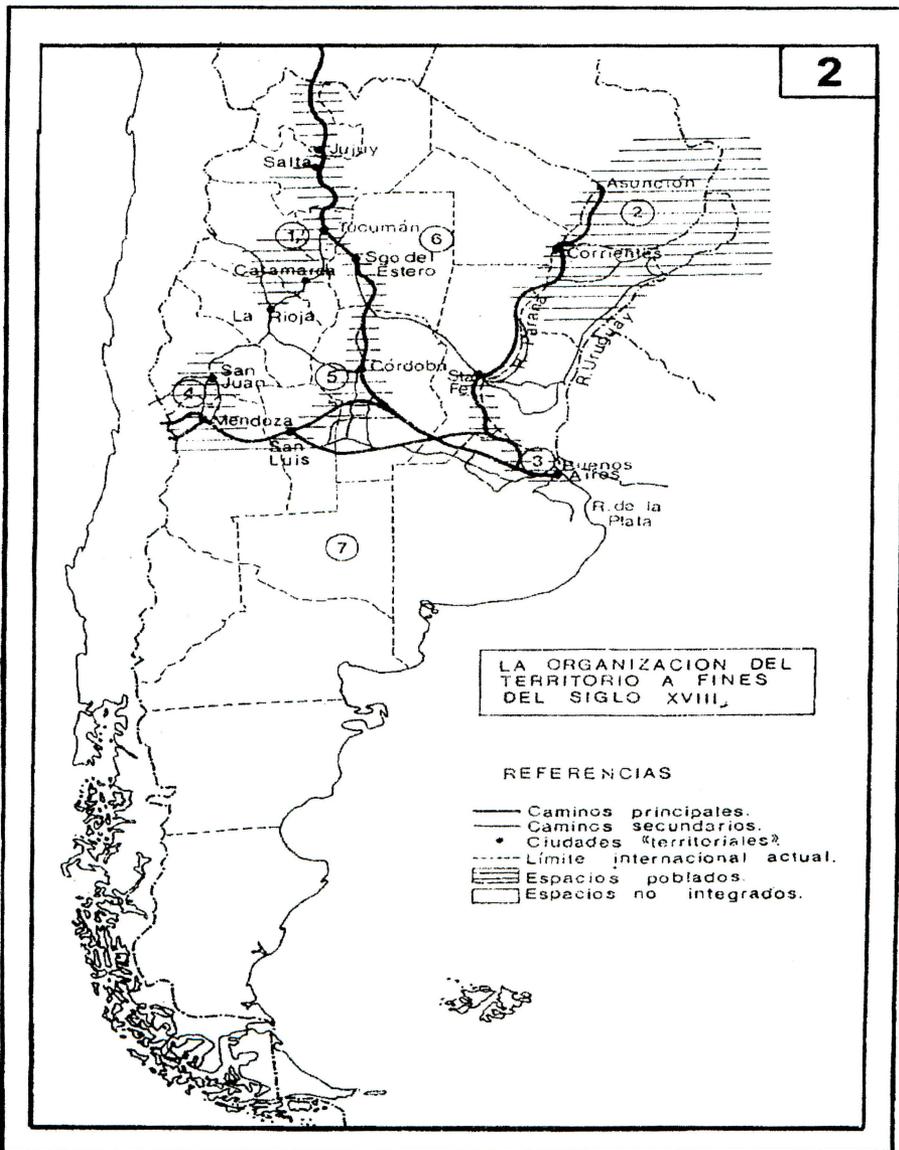
Córdoba y su área circundante denominada región Centro, producía harina y vinos, además de sus artesanías, especialmente textil, cuero y cebo. Al Alto Perú exportaba mulas que se utilizaban en la extracción minera. Y su excelente situación, encrucijada de caminos le permitió un crecimiento de sus actividades económicas.

Las comarcas montañosas del Noroeste argentino, el oeste cuyano y el noreste fluvial, en los cuales los aborígenes ya realizaban sus actividades de subsistencia y habían alcanzado un grado de civilización interesante, luego de algunas escaramuzas y luchas con el conquistador, sirvieron de núcleo para el asentamiento colonizador. No ocurrió así con el Chaco, con la Pampa y el sur patagónico, donde los aborígenes eran nómadas y formaban grupos sumamente hostiles y belicosos, viviendo solo de la caza y la recolección.

DORFMAN (1970) citando a PUIGGROS Y CONI, sintetiza así la industria durante la colonia *“El Norte, Cuyo y Córdoba constituían regiones típicas de radicación de la industria colonial, hasta allí había irradiado su influencia el imperio incaico fomentando el establecimiento de poblaciones sedentarias de tipo agrícola, con cierto número de labores artesanales desarrolladas que derivaban en forma directa de la ganadería, de la agricultura y en menor medida de la minería.*

La Organización del Territorio a Fines del Siglo XVIII

2





Allí se producía azúcar, vinos, harinas, aceite, aguardientes, artículos de lana de vicuña y de oveja, etc. Como dice PUIGGRÓS refiriéndose a la estructura de la sociedad colonial de la época”. La primitiva industria indígena del tejido, alfarería, cestería y carpintería, incorporadas a las unidades económicas familiares constituían parte integrante de las mismas. Y CONI expresa así su opinión “La economía de Tucumán y Cuyo es, hasta el Virreinato, una economía casi exclusivamente doméstica, pues las poblaciones se bastan a sí mismas, produciendo casi todo lo necesario para la vida sencilla de entonces. Los productos de la tierra son baratos, pues fuera de las mulas y algunas harinas, todos ellos no tienen otro mercado que el local”.

HALPERÍN DONGHI, citado por DORFMAN (1970), observa que Tucumán es el centro vital de la ruta entre el Alto Perú y Buenos Aires y en aquella ciudad abundan artesanos dedicados al trabajo de las maderas duras y una industria textil artesanal, y en la campaña predominan las curtiembres y las plantaciones de viña y algodón.

La industria tucumana en busca de nuevos mercados preconiza la apertura del puerto de Buenos Aires, según DORFMAN (1970) *“peregrina iniciativa que habría de serle funesta cuando por el boquete abierto gracias a sus esfuerzos, sumados mas tarde por los hacendados de Buenos Aires, comenzaron a afluir las mercancías abundantes y baratas, producto de las industrias mecanizadas de Europa”.*

Las misiones jesuíticas en Misiones, Corrientes y Asunción del Paraguay, llegaron a contar con más de 170.000 indígenas a los que enseñaron agricultura, artes mecánicas, y artesanales y oficios diversos. Estos cultivaban los campos, armaban y tripulaban los barcos que llevaban a Buenos Aires, azúcar tabaco, maderas, zapatos y yerba mate, llegando a establecer con este último producto, un verdadero monopolio.

“En el litoral se había fundado Buenos Aires, por la necesidad de contar con una escala en la larga travesía desde Europa hacia Asunción.

Las ventajosas condiciones naturales de estas tierras solo habían servido, hasta el momento para la proliferación de los ganados que habían traído los colonizadores. Su no menos ventajosa posición frente al Atlántico no había sido percibida por la corona española comprometida con intereses en el Pacífico”. BORTAGARAY (1988).

Rodeada por el “desierto” asediada por tribus nómadas, con muy primitivo nivel técnico en la actividad agrícola y prohibido el comercio. Según DIFIERI (1966) la *“aldea tuvo una prolongada y angustiada vida económica (...) Duras condiciones imperaron por mucho tiempo en la empresa de la colonización de la llanura pampeana, hasta que la reproducción del ganado alejó el fantasma de la hambruna.”*

Ante una serie de hechos políticos y militares acaecidos en las distintas regiones de la colonia, FLORIA y GARCÍA B. (1992), manifiestan *“nos acercan al filo del siglo XVII, a un cambio fundamental en la actitud del poblador español. Los colonos dejarán de lado las atracciones de la leyenda de la Sierra de la Plata y de la tierra de los Césares y se aplicarán a la tarea más efectiva y concreta de criar, labrar la tierra y evangelizar a los indios.”*



Paraguay en 1617 es separado de la Gobernación del Río de la Plata para constituir una provincia autónoma, desde Corrientes hacia el Sur, se agrupó bajo la conducción de Buenos Aires cabeza de la gobernación del Río de La Plata.

La ciudad y el puerto se convirtieron así, en una especie de feria internacional, donde su escasa producción permitía la introducción de productos clandestinos del exterior que luego se comercializaban a precios mucho más bajos que los procedentes de Lima, en Tucumán y el Alto Perú.

Existía desde el siglo anterior el sistema de dos navíos anuales hacia el puerto de Buenos Aires cuyos magros aportes bloquearían el progreso del puerto, si sus habitantes no lo compensaran con la práctica del contrabando permanente, acrecentado por la presencia de los portugueses en la otra orilla del río.

La primera actividad lícita constituyó el establecimiento francés del Asentamiento de Negros, que introdujo al esclavo negro al Río de la Plata y cuyo valor era pagado en cuero vacuno.

En 1715 después de la paz de Utrech el Asiento de Negros pasó a manos de los ingleses, éstos no se limitaron a la introducción de negros y extracción de productos del país, sino que en combinación con los portugueses desarrollaron el contrabando. Con las grandes ganancias obtenidas, las invertían parcialmente en la adquisición de cueros. Esto impulsó la creciente valoración de la actividad ganadera, estimuló a los grandes propietarios, e hizo posible una rudimentaria agricultura en las explotaciones menores.

Uno de los hechos más trascendentes del comercio marítimo de América, se produjo en 1740, fue la suspensión del sistema de las flotas (Para atravesar el Caribe y llegar a Portobelo, los barcos comerciales eran custodiados por la escuadra española, para evitar el asalto de los corsarios). Esta suspensión desviaría hacia el Río de la Plata el movimiento de España hacia América. Se abría así una nueva perspectiva para el comercio del puerto de Buenos Aires y para la circulación de mercaderías entre el Plata y el Alto Perú.

El Siglo XVI para nuestra historia, fue el momento épico de las entradas y las fundaciones de ciudades. El Siglo XVII, representa la consolidación de aquellas conquistas y el definitivo establecimiento de España en esta parte de América.

En Europa la formación de los estados modernos y la monarquía autoritaria (el absolutismo) y una instrumentación de política económica, (el mercantilismo), se extienden hasta el siglo XVIII dominando la sociedad política y económica europea.

FLORIA Y GARCÍA B. (1998), lo definen de la siguiente manera. *“El Mercantilismo fue la versión económica del proceso político de consolidación del Absolutismo. Teoría nueva según la cual la potencia de un Estado se funda sobre la riqueza de su comercio.*

El desarrollo de la monarquía como poder altamente centralizado, capaz de alentar y estructurar la formación de un aparato administrativo de apoyo y la difusión del mercantilismo como orientador fundamental de la economía de las grandes potencias serían procesos convergentes”.



Desde los últimos años del Siglo XVII comienza a operarse en la sociedad europea un cambio que sutil y casi imperceptible en sus inicios, adquirió en el transcurso del Siglo XVIII las características de una verdadera revolución espiritual que conformó una nueva manera de pensar y de vivir, de creer y gobernar FLORÍA Y GARCIA B. (1992).

En 1762 Jacobo Rosseau publicó el “Contrato Social” libro clave de la política de occidente, sostenía que los hombres habían constituido la comunidad social por medio de un pacto en el que habían renunciado a todos sus derechos, constituyendo un cuerpo colectivo y moral que era el verdadero soberano. La soberanía se expresaba en la voluntad general y esta representaba la esencia de la humanidad de los contratantes.

Se podía delegar el poder o gobierno pero no la voluntad soberana. Los mandatarios políticos debían limitarse a ejecutar las decisiones de la soberanía.

El Contrato Social se convierte en el libro de cabecera de la Revolución Francesa, que a su vez tuvo que ver en mayor o menor medida con los movimientos libertarios americanos del siglo siguiente.

El Tratado de Paris 1763 puso fin a la guerra de los 7 años entre Inglaterra y Francia-España.

Este impasse entre la guerra de los imperios empujó a España a la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, en el mismo año se producía la sublevación de las Trece Colonias inglesas en América del Norte que desemboca en la independencia de los Estados Unidos.

Las doctrinas que agitaban Europa comenzaban a fructificar en los hechos que desembocarían en la Revolución Francesa en 1789 y que lanzaría a Europa hacia el Nacionalismo y el Republicanismo.

La Fisiocracia se opuso a la economía cerrada de los mercantilistas, implementando una economía abierta, más internacional, haciéndose dogma el principio del Laissez Faire Laissez Passer, coetáneamente nace el liberalismo económico de los Siglos XVIII y XIX. y que se extendería hasta principios del Siglo XX.

Con la creación del Virreinato del Río de la Plata, comienza el proceso de organización del territorio convirtiéndose Buenos Aires en sede administrativa de su área de influencia incluyendo Potosí y Cuyo. (Mapa N° 3).

División Política de América del Sur en 1776

3



Fuente: Floria y Garcia B. 1992. Historia de los Argentinos.



La plata del Alto Perú buscará una salida mucho más económica hacia España por el puerto sobre el Atlántico.

BORTAGARAY. (1988) al referirse al siglo XVIII expresa, comienzan a notarse los cambios que producirían el traslado del núcleo más dinámico hacia el litoral, y provocarán la ruptura del equilibrio regional. Los beneficios en el comercio de Buenos Aires produjeron una mayor demanda de bienes. Procedentes de las economías regionales llegaba aguardiente, vinos y frutas secas de Cuyo, textiles de Córdoba, azúcar, maderas y cueros de Tucumán, y del exterior, los productos manufacturados. Los flujos cambiaron, ya no se dirigían al mercado altoperuano.

FLORIA Y GARCÍA B. (1998) manifiestan que, “*La incorporación de Buenos Aires al régimen de Libre Comercio, la creación de la Aduana porteña, el establecimiento de la Audiencia en la capital virreinal y la reorganización de las jurisdicciones provinciales, bajo el régimen de las Intendencias, significó un cambio fundamental para la vida de estas regiones.*” Esto produjo el crecimiento de la burguesía comercial, encargada del intercambio comercial del interior con el exterior, que logrará la acumulación del capital e influencia sobre la política.

El Reglamento para el comercio libre de España e Indias, de 1778, establecía que dicho comercio debía hacerse en naves españolas y con tripulación española, promovía las construcciones navales, en especial la de naves de alto tonelaje, reiteraba los puertos autorizados para el intercambio, incluyendo en el nuevo Virreinato del Plata a Buenos Aires, Montevideo y Maldonado, establecía el registro de cargas, el establecimiento de consulados en los puertos con mayor movimiento, el comercio entre puertos americanos, y por último daba normas fiscales nuevas tendientes al fomento de las manufacturas metropolitanas y de la producción de materias primas americanas.

Estas disposiciones significaban para Buenos Aires mantener su ritmo de prosperidad y la ampliación de su radio de influencia comercial.

Las circunstancias internacionales hicieron variar el reglamento, en 1782 se autoriza a Francia a negociar con puertos americanos, en buques españoles con retorno a Francia. En 1797, se permitió el comercio con buques de banderas neutrales, mientras durase la guerra.

El Virreinato del Río de la Plata se dividió en ocho Intendencias, Buenos Aires, Córdoba del Tucumán (que comprendía Cuyo), Salta del Tucumán, Paraguay, Potosí, Charcas, Cochabamba y La Paz, quedando al margen del nuevo régimen cuatro Gobernaciones militares, Moxos, Chiquitos, Misiones y Montevideo. (Mapa Nº 4).

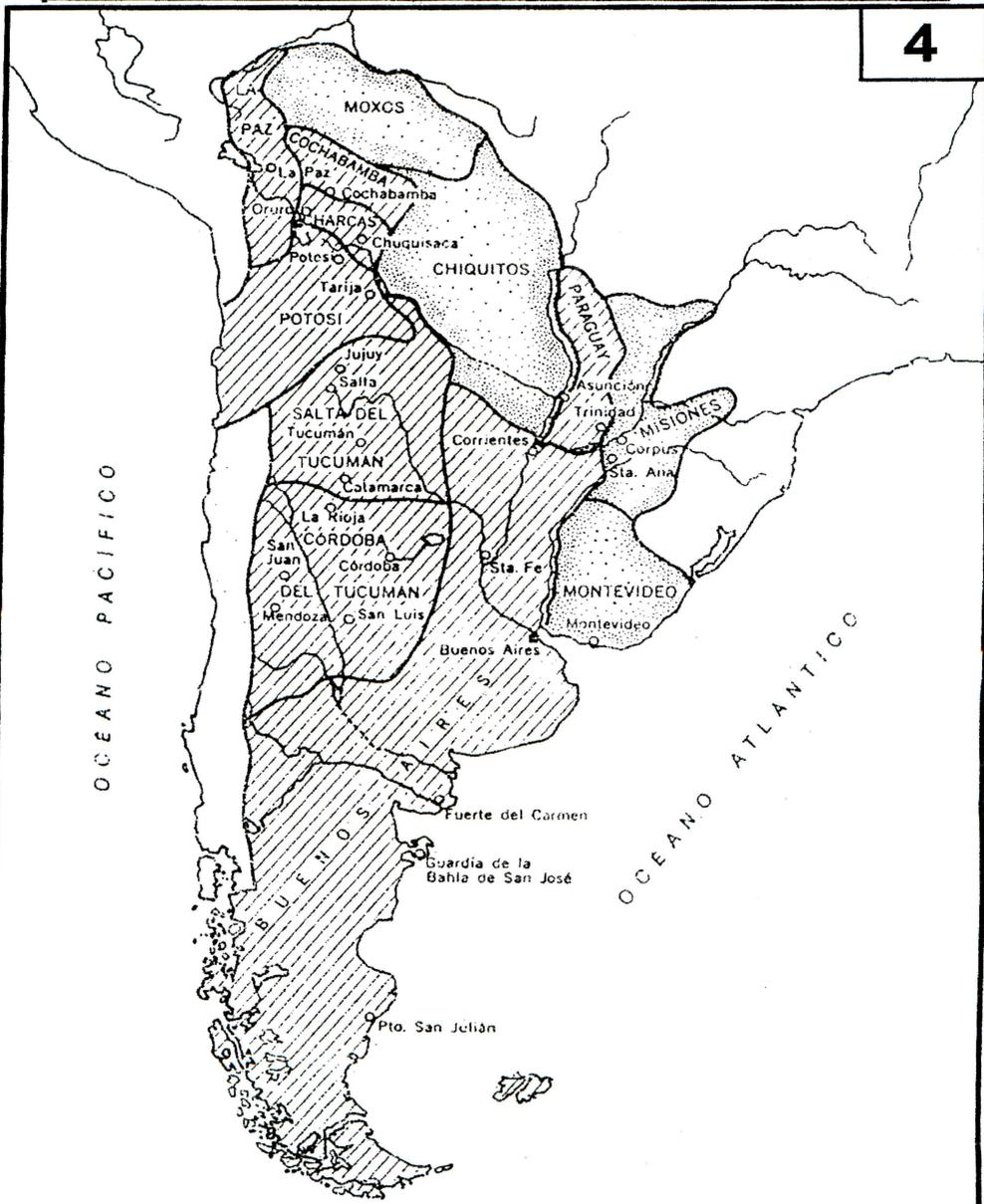
Paralelamente el paso de Buenos Aires de su rango de capital de gobernación, al de cabeza del Virreinato, significó una centralización política y una organización jerárquica que tuvo gran trascendencia en la vida argentina.

Buenos Aires por primera vez se elevaba del nivel local para convertirse en la cabeza de todo un virreinato, al mismo tiempo que alcanzaba el rango de puerto más importante y de ciudad más populosa del mismo.

Buenos Aires se expandía en forma creciente en base al comercio de su puerto abierto a España en principio, y a naciones neutrales europeas, con posterioridad.

Intendencias y Gobiernos del Virreinato del Rio de La Plata

4



Fuente: Floria y Garcia B. 1992. Historia de los Argentinos



Mientras tanto decaía por la competencia europea, la producción de vinos de las provincias interiores y, más sensible aún, la industria textil, una de las más antiguas del Tucumán.

Las telas producidas por los telares domésticos, no podían competir con la producción de los telares industriales españoles y europeos de más refinada factura y de menores precios.

Los Intentos de Dominación

El 26 de junio de 1806, se produce la primera invasión inglesa quedando la ciudad de Buenos Aires, en manos del invasor. Estos ofrecieron a la población como garantía de la bondad del nuevo monarca al que debían obedecer, la seguridad del libre culto católico y la promesa del libre comercio.

Los grupos más avanzados en ideas políticas, que esperaban de los ingleses la ayuda para independizarse, se vieron sorprendidos por la actitud de conquista de los recién llegados.

El 12 de agosto las fuerzas de Liniers reconquistaron la ciudad.

El 14 de agosto de 1806 se convocó a un cabildo abierto, con el fin de asegurar la victoria obtenida, que pronto adoptó características revolucionarias, el pueblo invadió el recinto y exigió la destitución del virrey Sobre Monte y exigió que este delegara en Liniers el mando. Para salvar las formas legales se designó una comisión para entrevistar al virrey.

Por primera vez el pueblo había impuesto su voluntad. De hecho puede decirse que la convulsión revolucionaria que culminó en 1810, comenzó con el cabildo de 1806.

Cuando los ingleses desde Maldonado toman Montevideo la actitud del virrey Sobre Monte fue la misma que en 1806. Ya no había Junta de Guerra que lo excusara. El 6 de febrero de 1807 el Cabildo exigió a voces la destitución del virrey, resolviendo el mismo pedir a la Audiencia su destitución. El 10 de febrero es destituido, y se entrega a la Audiencia el poder civil y a Liniers el militar.

El 28 de junio desembarca en la Ensenada la Segunda Invasión Inglesa, el día 5 de julio entra a la ciudad con resultados catastróficos y el 6 de julio, capitula entregando las dos márgenes del Río de la Plata.

Segunda Etapa (1810-1880)

El Proceso Independentista

Lo que aconteció en **mayo de 1810** fue el comienzo cierto de una revolución por la **independencia política**, proceso que se consolidará años más tarde, además de un **cambio social**, expresado por el acceso al poder de los criollos, constituyentes de un gobierno patrio, consolidándose además un **cambio económico** esbozado anteriormente a través de medidas que luego se harían sistema y que significó un cambio sustancial en la relación con Europa, el lugar que ocupaba España pasaría posteriormente a ocuparlo Inglaterra.



Ha quedado constituido el primer gobierno patrio.

El congreso de Tucumán el **9 de julio de 1816**, concretó su principal objetivo la independencia nacional. No se declaraban emancipadas las Provincia Unidas del Río de la Plata, sino las de Sur América que significaba un compromiso hacia el resto del continente y una clara vocación de unidad. Esto se concreta definitivamente en la batalla de Ayacucho en 1824.

Los Caudillos

En 1820 López y Ramírez del Litoral derrotan en la batalla de Cepeda a Rondeau al frente de las fuerzas directoriales, fue este el factor desencadenante de la disolución del poder central nacional.

Pero los caudillos no renunciaban a un gobierno nacional. Pues ya abrían la puerta para su organización futura, privando implícitamente a Buenos Aires de su condición de capital.

Durante 1820 las provincias argentinas se organizaron como estados republicanos independientes entre sí, pero reconocían la subsistencia del vínculo nacional. Este se expresaba a través de la aspiración de reorganizar el estado nacional en un futuro próximo, reuniéndose todos los pueblos en una federación, mientras tanto el Federalismo era solo una ideología que se materializaba en la igualdad de derechos y de trato entre las diversas provincias.

En 1820 el cabildo asume el papel de gobernar Buenos Aires disuelve el poder central y renuncia en nombre de Buenos Aires a su carácter de capital de las Provincias Unidas.

Crea la Junta de Representantes que actúa como órgano legislativo para luego asumir el poder político y ésta nombra gobernador a **Manuel de Sarratea**. **Su misión era hacer la paz y lo hizo con el Tratado de Pilar.**

Este estableció como principios para una organización nacional la idea federal y el concepto de nacionalidad, fue la *“piedra fundamental de la reestructuración Argentina”*, según Mitre.

Durante 1820-1824 se consolida el sistema federal en las provincias a través de la aparición del **caudillo**, como jefe local, político y militar. Este se destaca en su ámbito por sus condiciones de líder, su capacidad política y su influencia sobre distintos estratos de su sociedad, en particular sobre la masa popular.

Nuestras ciudades coloniales, suertes de postas en el desértico camino entre el Alto Perú y el Río de la Plata y luego entre éste el Paraguay y Chile, nacieron y crecieron en el aislamiento. Se generó así un espíritu localista, que cuando se crearon los distritos territoriales en torno a esas poblaciones, se convirtió en antagonismo regional. Fue notoria la diferencia de estilos vitales y de intereses económicos del litoral y el interior y mas aún, entre la cabeza portuaria de ese litoral (Buenos Aires) y las provincias de arriba (Mesopotamia).

El interior tenía una **estructura social** basada en la tenencia de la tierra, con escasos aportes inmigratorios, por lo tanto de tendencia aristocratizante; Córdoba y Salta eran los mejores ejemplos. Buenos Aires, en cambio, vivía del comercio, recibía aportes inmigratorios



mayores, estas dos circunstancias creaban una movilidad social más intensa que la imperante en el interior y por lo tanto la tendencia principal era la democratizante.

El interior pagado de su ascendencia de conquistadores, del prestigio de la universidad cordobesa, de la diversidad de su producción y de su importancia geográfica, miraba al porteño como un advenedizo y nuevo rico, cuya ostentación molestaba y cuyo poder alarmaba.

La estructura poblacional, demográficamente, las provincias interiores formaban un conjunto bastante poblado, dentro de la escasa densidad de esta parte de América, pero con excepción de Córdoba que rivalizó con Buenos Aires hasta mediados del siglo XVIII, ninguna había alcanzado la población porteña. Al llegar al siglo XIX ésta era sin dudas la capital del virreinato, no solo por las razones estratégicas que determinaron su nominación como tal, sino por su población, su pujanza comercial, y características edilicias.

La provincia de Buenos Aires contaba con 125.000 habitantes, el NO totalizaba 220.000 habitantes, Cuyo alcanzaba 80.000 habitantes y Córdoba otro tanto, mientras que el Litoral Norte un poco menos. (Mapa N° 5).

La estructura económica, es allí donde la desproporción se tornaba evidente. La producción ganadera es la causante de este desequilibrio, que se sustentó en las condiciones naturales de una llanura templada con excelentes pasturas, en el hinterland del puerto.

En 1824 los ingresos fiscales de Buenos Aires fueron \$ 2.596.000, Córdoba tenía ese mismo año ingresos por \$ 70.200, y Tucumán \$ 22.115.

La distribución regional de la riqueza producirá con el tiempo una desigualdad muy marcada en la distribución de la población y el número de ésta fijará la capacidad productora y consumidora de cada región.

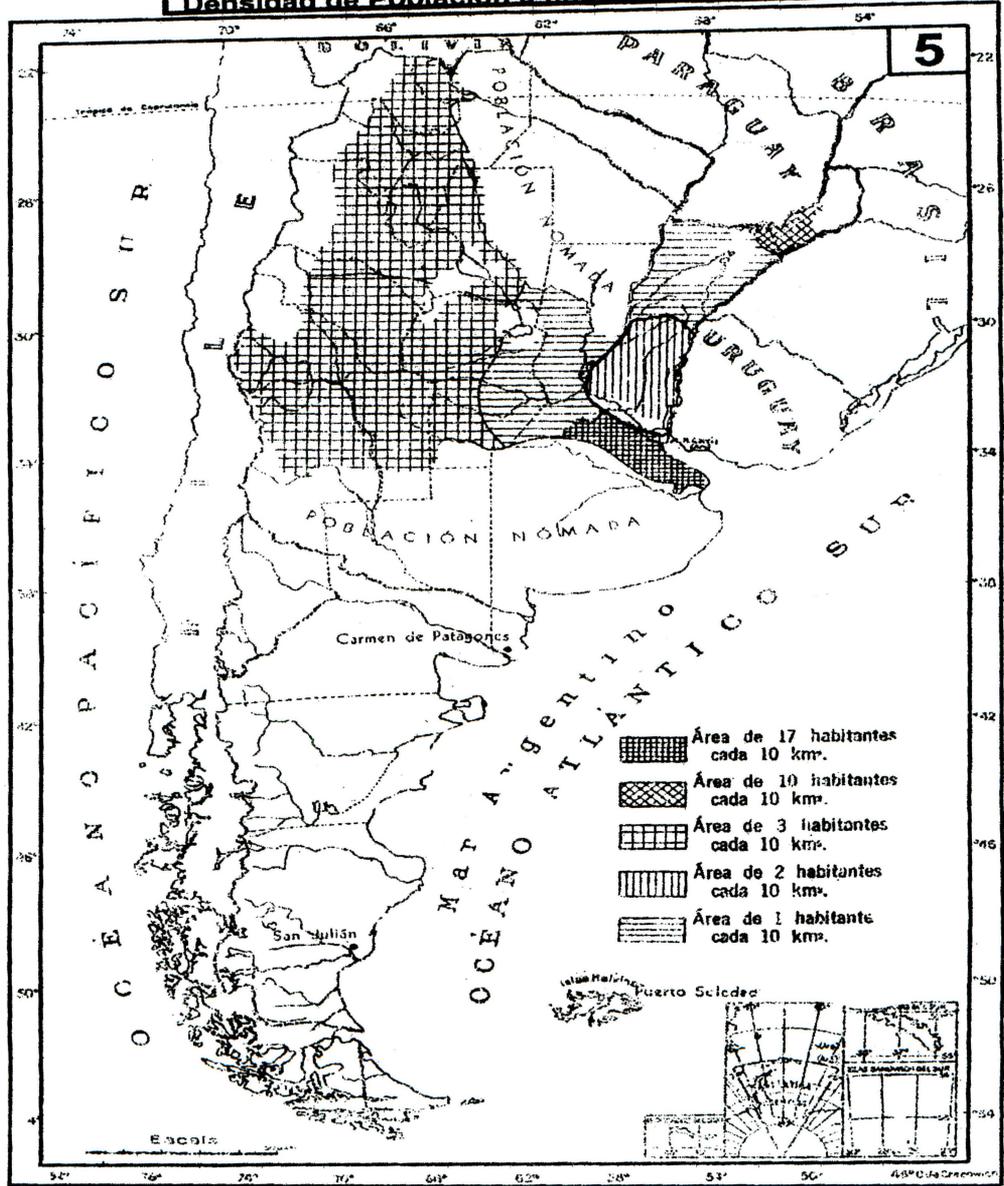
A esta situación se agregaba el conflicto de los intereses económicos: el interior era proteccionista y preocupado por defender sus incipientes industrias y el litoral era librecambista, interesado en la exportación de sus productos ganaderos.

Entre 1820 y 1830, los pueblos argentinos se consumían en una guerra fratricida y para colmo de males se entabla una guerra con el Brasil, que desembocará en la independencia de la Banda Oriental y la libre navegación de los ríos.

Rosas 1929-1932 cuando renuncia como gobernador de Buenos Aires, un año después, inicia la campaña al desierto, llegando hasta el Río Negro, liberando de esta manera 2.900 leguas cuadradas de campos fértiles libres de indios.

Cuando **Rosas vuelve al poder en 1835**, en un gesto para armonizar sus intereses económicos (Librecambistas) con los del interior (Proteccionista), aumentó las tasas aduaneras a la importación en general; liberó totalmente de tasas a los productos que Buenos Aires producía con un alto nivel de calidad y prohibió totalmente la introducción de ciertos productos, trigo, harinas, etc.

Densidad de Población a fines del Siglo XVIII



Fuente: Horacio Di Frieli. 1961. La Argentina. Suma de Geografía. Bs. As. Tomo VII



Rosas con esta tibia apertura hacia el interior no logró ni quiso torcer las diferencias entre Buenos Aires y el interior. Si logró, durante su prolongada hegemonía, acostumbrar a la república a vivir ligada por una serie de Pactos que prepararon e hicieron posible la posterior organización constitucional del país, su federalismo no convenció a muchos de sus contemporáneos. No solo era evidente que no se extendía al plano económico, sino que poco a poco fueron más las provincias que resentían la influencia de Rosas y su modo de conducir las cuestiones nacionales.

Pero donde Rosas fracasa del modo más rotundo e indiscutible es en algo en que estaba personalmente interesado, el logro de la paz.

Caseros 1852, Rosas derrotado por Urquiza, renuncia y se refugia en la legación británica partiendo cuatro días después a Inglaterra.

En 1853 se dicta la Constitución Nacional, poco después Buenos Aires se separa de la Confederación, por razones no solo políticas sino fundamentalmente por razones económicas. En 1859, se firma en San José de Flores, el Pacto de unión de Buenos Aires con la Confederación, y se traslada la capital a Entre Ríos.

Se produce una nueva ruptura recurriéndose nuevamente a las armas y, en Pavón, Mitre derrota a Urquiza.

Luego de una década, se lleva a cabo la unión nacional y se traslada a Buenos Aires el poder nacional.

Seguindo a Floría y Garcia Belsunce (1998) cuando se refieren a la **Situación Económica** imperante en ese momento, hacen referencia puntualmente a la Constitución de 1853, que actualizó las aduanas provinciales.

Buenos Aires, pese a la presión y al sitio soportado por tierra y por agua, mantuvo firme su posición separatista y esto se debió a que el Acuerdo de San Nicolás, preveía que para sufragar los gastos que demanda la administración de los negocios nacionales declarados en este acuerdo, las provincias concurrirán proporcionalmente con el producto de sus aduanas exteriores. Ello importaría que Buenos Aires cargaría con el grueso de los gastos nacionales, ya que su aduana era la única de verdadera importancia. El presupuesto de Buenos Aires superó al de todas las provincias juntas y las rentas de ese presupuesto provenían principalmente de los derechos aduaneros.

Buenos Aires veía con disgusto que, a pesar de tener que soportar sobre sus espaldas las finanzas del nuevo cuerpo nacional no podía dirigirlo en proporción a ese sacrificio.

Por su parte las finanzas de la Confederación amenazaban con una total ruina, sus recursos tenían características desastrosas, salvo las provincias del Litoral y las de Cuyo que mantenían escaso comercio exterior, las demás no contaban ni con lo indispensable de vida propia.

Ese es el panorama nacional en la década de 1852 a 1862.



Tras la disolución de las autoridades nacionales y del pacto de “neutralización” de Urquiza. Buenos Aires había recogido la bandera que había perdido en Caseros y se dispuso nuevamente a dictar su política al resto del país. **Bartolomé Mitre** iba a ser no solo el inspirador de esa política, sino también su ejecutor.

La Consolidación del Estado Nacional

Desde 1862 a 1880 comienza a consolidarse el proceso de formación del estado nacional con la unificación del territorio hasta entonces escindido entre el estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina. Quedaban atrás 20 años caracterizados por diferentes insurrecciones protagonizadas por caudillos del interior de base rural reprimidas por la intervención del gobierno nacional.

Se anexaban al país, la tierra de los indios del Chaco y La Pampa. RAPOPORT (2000).

La coyuntura que se presentaba al país era inmejorable. La Revolución Industrial se expandía exitosamente por Europa y había desalojado de ese continente las actividades ligadas a la tierra buscando obtener sus productos en otros países menos desarrollados, donde pudiera y a su vez ubicar su abundante producción. Los capitales buscaban colocarse en estas nuevas zonas y nuestro país necesitaba de ese elemento vivificante a fin de lograr un verdadero progreso.

Pero para tentar esas inversiones para despertar interés, era preciso lograr un país unido y fuerte, con una autoridad respetada y obedecida. Eso se logró y lanzaron a la Argentina hacia delante colocándola en una posición de privilegio que nunca había logrado hasta entonces, ANZOASTEGUI Y MARTIRE (1981).

Durante toda la etapa de transición (1860-1880), las antiguas barreras proteccionistas, habían defendido las posiciones relativas de las zonas del interior. Aquellas fueron derribadas por el impacto masivo de un conjunto de factores coincidentes, que fueron los siguientes:

Primero: La expansión de las producciones agropecuarias exportables y su concentración en la zona pampeana, la política de librecambio de las autoridades nacionales, (Ferrer A. 2007).

Segundo: Los excedentes demográficos de los países centrales se volcaron, junto con los capitales, hacia las regiones periféricas.

Fueron migraciones de los países centrales de regiones dedicadas a la agricultura, donde una serie de hechos negativos (tenencia de la tierra, baja productividad, bajos salarios e ingresos) constituían factores de expulsión de la mano de obra.

La relación Argentina con los países centrales se modificó sustancialmente en esta etapa, en la que se dio un acelerado crecimiento económico en función de las necesidades de esos países.

Tercero: Las inversiones extranjeras, principalmente británicas, se dirigieron hacia la creación de una infraestructura de transporte (puertos y ferrocarriles), al control del sistema de comercialización y al financiamiento del estado nacional. Los inversores locales, a la actividad productiva directamente.



La región donde se realizaron estas transformaciones fue el Litoral, que se amplió tanto por el avance sobre territorio indígena, como por la inclusión de Entre Ríos y Córdoba. ROFFMAN Y ROMERO (1997).

En esta etapa tan promisoriosa de la transición se produce una serie de eventos y luchas intestinas y como si eso fuera poco la guerra con el Paraguay.

MAEDER Y GUTIÉRREZ (2003) refiriéndose a la guerra, expresan:

Finalizada la guerra con el Paraguay el gobierno nacional definió las fronteras internacionales, y su organización política respectiva, con la creación en 1872 del Territorio Nacional del Chaco y la división posterior de éste, en 1884 en los Territorios del Chaco y de Formosa, atendiendo fundamentalmente a la demanda de tierras para la colonización y de aliento a la inmigración, que luego se traduciría en la creación de colonias en ambos territorios.

“El agreste paisaje del Chaco, comenzó a modificarse con rapidez, al tiempo que el repliegue de las tribus era acompañado por la gradual integración a la vida nacional, que por primera vez se hacía efectiva en esta región”.

La expansión de la frontera en la Región Chaqueña se realizó desde su periferia hacia el centro como puede observarse en el (Mapa Nº 6).

Desde la presidencia de Mitre existía la idea de recuperar la frontera del Río Negro para asegurar las poblaciones pampeanas de los ataques indígenas y dar nuevos campos a la explotación, los sucesos del país habían impedido concretar la idea.

Durante la presidencia de Avellaneda, la presión popular se hizo mayor como consecuencia de los aportes inmigratorios y de los constantes malones indígenas, que asolaban a la pampa.

Se planteó una primera iniciativa de Alsina que consistía en una ocupación en líneas de fortines sucesivas. La línea se comunicaría y uniría entre sí por un zanjón que dificultara el pasaje de los indios. Se concretó la ocupación de la línea en 1876.

Julio A. Roca tenía otro plan, la solución estaba en buscar a los indios, en sus bases, por medio de una ofensiva continuada, con tropas bien montadas que serían oportunamente relevadas por fuerzas de refresco de modo de no dar tiempo a los indios para reponerse.

De ese modo mucho más eficaz que una zanja como obstáculo defensivo, se los podía empujar hasta el Río Negro.

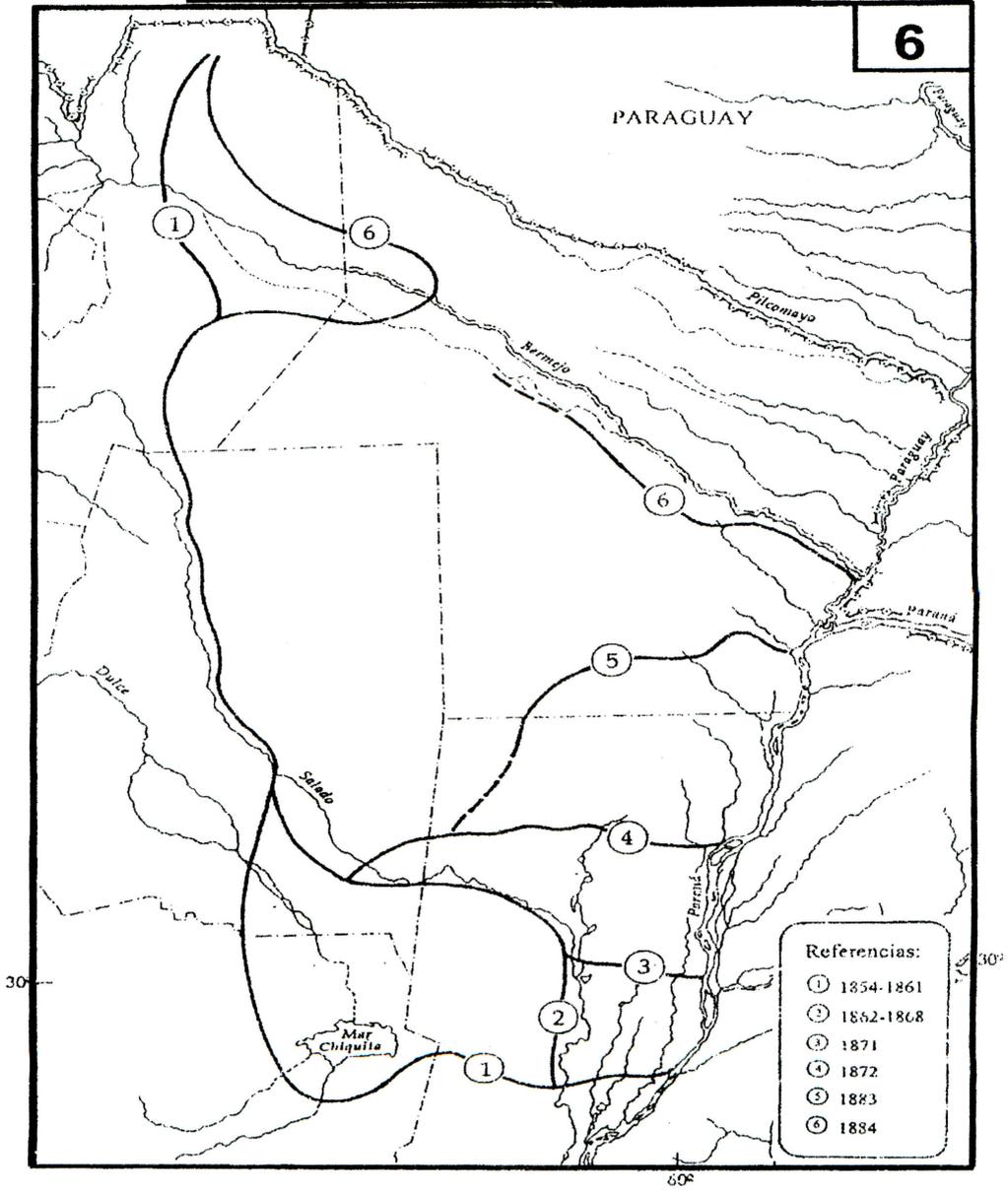
En 1878 Roca infringió a los indios derrotas muy importantes que diezmaron casi totalmente sus fuerza. En abril de 1879 en su segunda campaña al desierto Roca batió el desierto en todas direcciones. En junio la campaña había terminado y estaba ocupada la línea del Río Negro. FLORIA Y GARCIA B. (1998).

Puede apreciarse el avance de la frontera del área pampeana en el (Mapa Nº 7).

Se anexaban de esta forma al país, grandes extensiones de territorio, la tierra de los indios del Chaco y de La Pampa. Dejando abierta las posibilidades de su poblamiento por parte de inmigrantes y criollos, y su futura utilización económica

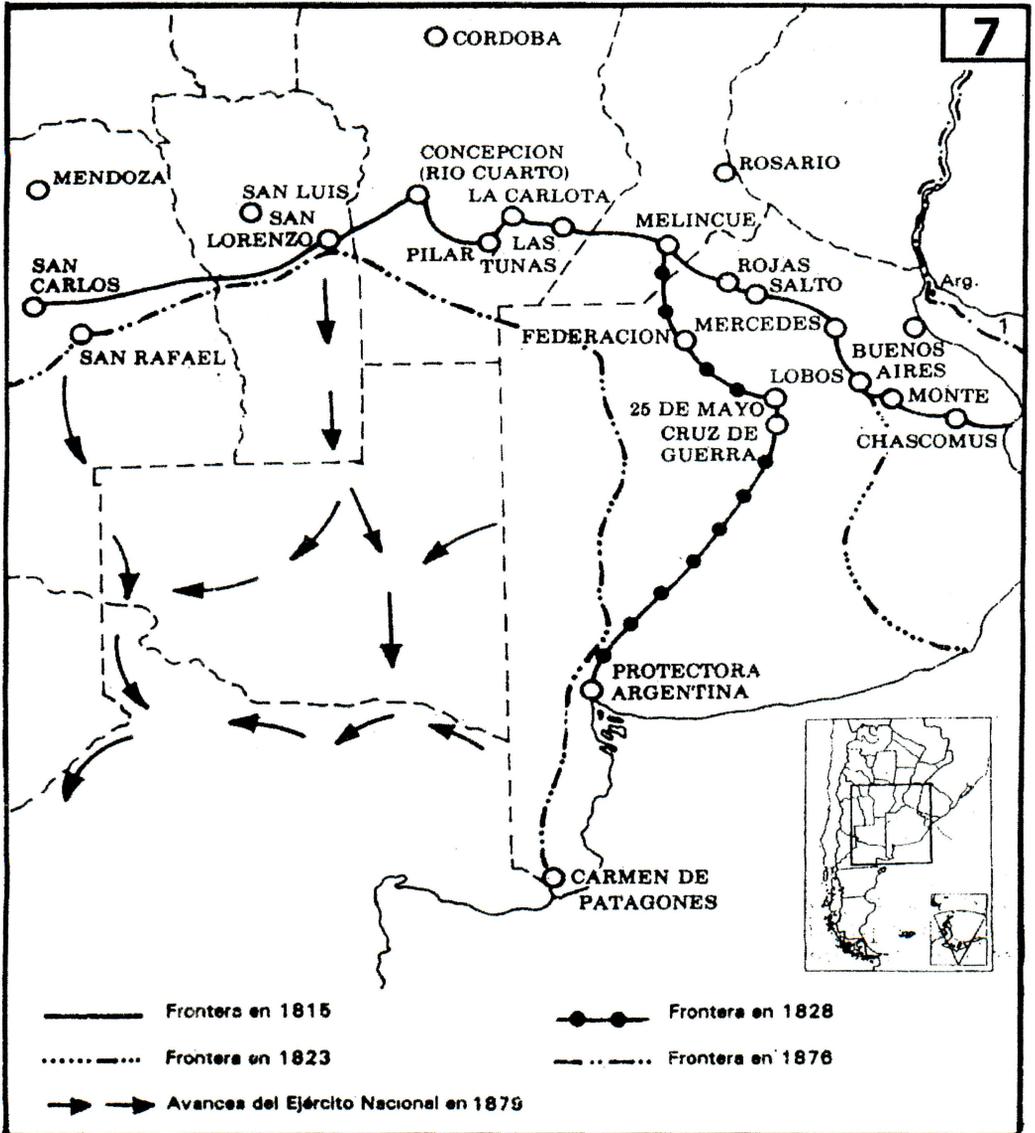
La Expansión de la Frontera en el Chaco

6



Fuente: Maeder-Gutierrez. Atlas del Desarrollo urbano del Nordeste Argentino. (2003)

Avance de la frontera en La Pampa. (Según Walther.)



Fuente: Fioria y García B. 1992. Historia de los Argentinos.



Tercera Etapa (1880 – 1983)

La División Internacional del Trabajo

La formulación liberal en economía política, toma como uno de sus fundamentes la división técnica y la división espacial del trabajo y la producción, considerándolos como los elementos básicos del modelo de articulación y desarrollo económico.

Se abre pues la posibilidad de localizar cada parte del proceso allí donde se considere óptimo, para alcanzar los resultados globales.

En síntesis: esto permite localizar partes del proceso en cualquier territorio a escala mundial, con la condición que; la suma del costo del salario, más el transporte sea menor que la suma de estos factores en otros lugares.

Para tener solo una idea del movimiento internacional de capitales, nuestro país, absorbió durante 1889 el 50 % del total de las inversiones del Reino Unido.

Las migraciones desde Europa hacia la periferia fue otro elemento fundamental de la integración de la economía internacional.

Permitiendo incorporar a los países de grandes recursos naturales y escasa población, al proceso formativo de la economía mundial

La Argentina país independiente, escasamente poblado y con 60.000.000 de Has de praderas templadas, aptas para la producción ganadera y agrícola, constituyó uno de los centros de atracción para el movimiento de capitales, de los flujos migratorios europeos y se integró definitivamente al comercio mundial.

La integración de la economía mundial se realizó por tres vías principales: el movimiento internacional de capitales, las corrientes migratorias y la expansión del comercio mundial, alcanzando su máxima intensidad desde las últimas décadas del siglo XIX hasta 1914, permitiendo esto en los países periféricos grandes oportunidades de inversión en las actividades destinadas a producir para los mercados de los países industriales.

La Argentina se incorporó definitivamente al mercado mundial en 1880, el esquema de la división del trabajo, basado en el librecambismo asignaba a la Argentina el papel de productor agro-exportador.

Pero esta corriente estaba sufriendo transformaciones importantes.

En 1873 Europa soporta una gran crisis y esta sería responsable del inicio de la “Gran Depresión”, entre 1873 y 1896.

El principal rasgo de la “Gran Depresión”, fue la caída de los precios en los principales mercados mundiales, con una mayor incidencia en los productos primarios.

La depresión al disminuir los márgenes de rentabilidad productiva de las naciones desarrolladas, llevó a éstas, a volcar grandes masas de capital en las regiones coloniales y periféricas.



Las naciones europeas comienzan a practicar una política netamente proteccionista, desterrando los principios del Libre cambismo. RAPOPORT (2000).

La tradicional división del trabajo perdió vigencia y dejó de ser un camino para el estrechamiento de las relaciones económicas internacionales.

La Nueva Argentina

El Censo de 1869 da la primera imagen de un cambio incipiente y el punto de comparación para el futuro. De allí en adelante la radicación del inmigrante, la lucha contra el analfabetismo, el desarrollo del ferrocarril, el régimen de tierras, la implantación de nuevas industrias, la agricultura, la aparición de la fábrica, del campo alambrado, serán notas fundamentales en la metamorfosis de los años de transición. FLORÍA Y GARCÍA B. (1998).

Se consumaba así el proceso iniciado en la etapa de transición cuando, por primera vez, la demanda externa empezó a ejercer una influencia decisiva sobre el desarrollo argentino.

Bajo los efectos de la mejora de los medios de navegación de ultramar, del ferrocarril y de la integración del mercado mundial, la Argentina recibe el pleno impacto de los factores externos actuando sobre su propio desarrollo económico. Mientras las zonas tradicionales del interior permanecieron ajenas a esa influencia, la región pampeana se puebla, pone sus tierras en pie de producción y comienza a generar volúmenes crecientes y diversificados de saldos agropecuarios exportables.

El ferrocarril integró a todas las regiones argentinas al mercado nacional y este hecho provocó la desarticulación de las viejas economías cerradas y autosuficientes. Pero, al mismo tiempo, abrió en algunas de ellas posibilidades de desarrollo que provocaron el surgimiento de actividades destinadas a la satisfacción de la demanda interna, que ahora, era auténticamente nacional. Este es el caso del desarrollo de la caña de azúcar en Tucumán y Jujuy, de los viñedos en Cuyo de las frutas en el Alto Valle del Río Negro, del algodón en Chaco y Formosa, de la yerba mate en Misiones y del petróleo en diversas localizaciones de la Patagonia y el Noroeste.

La Sustitución de Importaciones

La crisis de la economía mundial de 1929-30 dañó irreparablemente el sistema económico argentino basado en la producción agropecuaria exportable, y modificó sensiblemente su vinculación con el sistema internacional de dominación.

Los efectos negativos sobre la economía agroexportadora argentina disminuyeron notablemente la demanda de alimentos y el precio de éstos en el mercado mundial, iniciándose el largo proceso denominado “deterioro de los términos de intercambio”

Pero a su vez produjo un proceso de expansión y desarrollo industrial, apoyado en la sustitución de importaciones.

El contexto global nacional y mundial en que se produjo este proceso determinó que ese desarrollo no alterara profundamente la estructura social de la Argentina, por el contrario, la



oligarquía terrateniente, el núcleo de los sectores dominantes hasta 1930, se adaptó a las nuevas condiciones y mantuvo el liderazgo, en la nueva organización que se delineaba

(DORFMAN (1970) manifiesta, *“El comercio ha sido pues, la rama de la actividad económica que mas amplia y profundamente sintió los efectos de la gran crisis. Llegando ya a su punto mas bajo en 1932-1933 el descenso de la producción industrial en los países centrales”*.

Las consecuencia salta a la vista: lo ocurrido en 1914-1918 se reprodujo con mayor intensidad, dejando a la industria nacional el campo parcialmente expedito para apoderarse del mercado, ayudada, en esta emergencia, por medidas proteccionistas detrás de la cual se parapeta con cierta holgura.

La sustitución de importaciones, forma peculiar de la industrialización en los países dependientes, no se originó en una fracción industrial autónoma y enfrentada con el sector terrateniente, sino que en buena parte fue obra de éste, que resultó así considerablemente fortalecido

En 1946-52 se desarrolla en nuestro país una original propuesta política de nacionalismo popular. Un estado populista-industrializador surgió cuando en buena medida ya estaban colmadas las posibilidades del proceso de sustitución de importaciones. En ese sentido el gobierno peronista representó un intento para llevar adelante ese proceso y superar, mediante medidas políticas las dificultades que tempranamente le pusieron límites.

Luego de la guerra, el proceso de reducción de las inversiones se acentúa por la política de nacionalizaciones – que incluye los ferrocarriles y otros servicios – paralelamente se produce un aumento en las inversiones industriales.

La concentración manufacturera se localizó principalmente en el Litoral, en el cinturón suburbano del Gran Buenos Aires y algunos centros urbanos de la Pampa Húmeda, acentuando aún más las diferencias regionales que se esbozaban en 1852

Agotado el proceso de sustitución, la industria, que sufrió no solo la falta de insumos y de reequipamiento, sino también el estancamiento de la demanda, no pudo soportar más la política característica del Movimiento Justicialista de acumulación y redistribución de ingresos.

La presión de la clase obrera, que empezaba a sentir el peso de la inflación, se tradujo en una serie de huelgas que paralizaba al país.

La única salida frente a esta crisis se hallaba en una apertura plena al capital internacional, que mostró a partir de 1950 claras intenciones de afirmarse en Latinoamérica, volcándose a inversiones directas dirigidas, tanto a aprovechar los mercados existentes como a controlar su ulterior crecimiento.

Las inversiones extranjeras acentuaron la dependencia general del sistema nacional, que vio sensiblemente disminuidas sus fronteras frente a los centros mundiales. En el exterior se concentraban parte de los beneficios, mientras que el remanente se reinvertía internamente. La dependencia no pasa ahora por el sistema político sino que se instala en la propia estructura productiva, que adopta las pautas de funcionamiento del sistema internacional.



La primacía de los criterios de eficiencia acelera la concentración monopólica y las grandes empresas van subordinando a las demás, en un proceso de productividad, eficiencia y organización, que se acelera luego de 1966.

Crisis y Democracia

El proceso de reestructuración productiva, necesario para una eficiente inserción en la economía internacional, y las modalidades de sujeción a las exigencias de los acreedores externos, que constituyen los elementos constitutivos esenciales del Ajuste Estructural en sus diversas etapas, impactaron severamente sobre las condiciones de reproducción de las actividades productivas y de la población sobre el espacio geográfico argentino. Este impacto, sin embargo, no modificó, en lo fundamental, la configuración regional argentina pues los cambios que provocó, desde el punto de vista de la distribución de las actividades productivas y de la población sobre el espacio, pueden considerarse marginales.

Pese a ello lo significativo de tales modificaciones es que se desarrollaron bajo el signo de un importante cambio en las tendencias históricas, que habían afirmado un proceso de creciente concentración geográfica de las actividades productivas y de la población en la región Centro Litoral del país

Para ordenar este proceso adoptamos los cuatro períodos indicados por ROFMAN y ROMERO (1997), en la evolución del desarrollo político.

La Crisis de la Democracia 1973–76

La breve restauración democrática de 1973 estuvo signada por un tumultuoso proceso político, social y económico conflictivo cuya magnitud fue inédita para la mayor parte de los argentinos, las persecuciones políticas, enfrentamientos y serias perturbaciones en la marcha de la economía, fueron moneda común en el país.

La necesidad de que el modelo de crecimiento nacional se ajuste a esa nueva estrategia, donde van a primar los intereses del capital financiero concentrado, provoca el golpe militar de marzo de 1976, dando por terminado este período.

El Autoritarismo y la Regresividad Económico Social 1976 - 1983

El golpe de marzo de 1976 y la instauración de la dictadura militar aparecen cuando el caos, el desorden, la arbitrariedad, la persecución ideológica y la violencia desde las mismas esferas oficiales, características del gobierno constitucional; habían llegado a extremos intolerables de la sociedad casi sin excepciones, asistía al inevitable arribo del “orden” del Estado Argentino sin demostrar oposición visible, a la transformación política producida.

La exigencia de un cambio de rumbo en el proceso de acumulación y el sobrante financiero obligan a quienes controlan dicho proceso a nivel internacional a replantear su anterior estrategia de crecimiento



Aboga por un mayor control de la fuerza de trabajo (desempleo natural), una severa disciplina fiscal (recorte de gastos) y la libre movilidad de los bienes y capitales (expansión de la valorización del capital)

Se supone que el mercado funcionando sin restricciones es el mejor asignador de los recursos disponibles y disciplinador de los comportamientos sociales.

La tasa de interés anual en 1981 fue del 29,4%. Este costo resultaba insoportable para cualquier productor o receptor de un crédito bancario.

Los resultados de esta política se resumen en el que el PBI industrial de 1983 era equivalente al 90 % del generado una década atrás, o al 85 % si se lo contrasta con el de 1974 no constituye un fenómeno común en la historia de las sociedades, comparables con casos de catástrofes o guerras. El país quedó sumido después de este período, en un caos económico y social.

Cuarta Etapa (1983 a nuestros días)

La Restauración Democrática y el fin de las ilusiones

Cuando asumió el Dr. Alfonsín, con la propuesta de construir un estado democrático, se puso fin al estado autoritario.

La estrategia de un ajuste estructural tuvo dos objetivos concurrentes: por una parte el pago puntual de la deuda externa y por otra impulsa a insertar exitosamente a las economías de los países dependientes en el nuevo escenario económico internacional.

El objetivo es establecer las bases para el restablecimiento de las condiciones propicias para la valorización privada del capital. Pero como telón de fondo, avanzan las profundas transformaciones económicas, sociales y políticas, fruto del proceso de la nueva estructura (reestructuración) de la economía capitalista internacional.

El gobierno nacional debe asumir la receta impuesta por el ajuste estructural obligado por los capitales extranjeros.

La estrategia del ajuste estructural cumple dos objetivos concurrentes: El pago puntual de la deuda externa y por otro impulsa a insertar a las economías de los países dependientes en el nuevo escenario económico internacional.

Para cumplir con las premisas establecidas y exigidas desde afuera, se adoptaron las siguientes estrategias: la privatización, la apertura comercial y financiera, la desregulación y la estabilidad. Tales acciones llevan a privilegiar el equilibrio fiscal, como una nueva condición necesaria del nuevo rol del estado.

En el caso de las economías fuertemente endeudadas (como la de nuestro país), al equilibrio fiscal se le agrega la exigencia de un excedente presupuestario anual equivalente al pago del capital y los intereses de la deuda.



Entre 1985 y 1989 se vivieron cuatro años de crisis económicas recurrentes, de conflictos sociales generalizados, de discusiones fracasadas con los acreedores externos, de compromisos incumplidos con el FMI y de persistencia de un clima económico social que acentuó el retroceso productivo y la regresividad social.

El “Ajuste Expansivo”(1989 – 1995).

El segundo período democrático, se inicia en julio de 1989 y tiene como objetivos descartar desde un principio todo tipo de disputa o enfrentamiento con el poder económico nacional e internacional, adopta un criterio pragmático y plenamente aceptador de las reglas de juego que el proceso de globalización económica creciente y los compromisos del endeudamiento externo imponen.

Se adopta como política de corto y mediano plazo lo siguiente:

a) Sanear la situación financiera estatal, fuertemente comprometida por la elevada deuda pública a corto plazo, expresada en bonos del tesoro, por lo que en un período de transición resulta indispensable.

b) La política económica a largo plazo tiene que transitar derroteros totalmente satisfactorios para los intereses de los acreedores externos y de los países que respaldan a tales intereses.

La inserción eficiente al mercado internacional obliga a asumir el desafío de la competitividad y el ingreso a nuevos mercados a partir de una forma más amplia que el mercado nacional.

A diferencia del esquema de ajuste recesivo de la etapa anterior el plan impuso y logró consenso externo, una variante novedosa el “Ajuste Expansivo”.

Como el grueso de impuestos que percibe el fisco están constituidos por gabelas de consumo, fue preciso estimular la expansión de las ventas para obtener ingresos tributarios necesarios, a fin de asegurar la existencia de superávit presupuestario.

Entonces el crecimiento económico es un requisito fundamental del plan, mas allá de cuales son los sectores productivos, sin interesar cuales son las disparidades sociales que ese provoca.

El proceso de privatizaciones resultó el mejor mecanismo para congraciarse con el selecto grupo económico.

La apertura externa también resultó un mecanismo de rápida adaptación.

Las importaciones subsidiadas por un tipo de cambio fijo sobrevaluado crecieron espectacularmente frente a una expansión moderada de las exportaciones lo que provocó un saldo negativo cada vez mayor de la Balanza Comercial, además de una competencia ruinosa para muchas actividades instaladas en el país, que debieron sucumbir.

Desde el punto de vista financiero se produce un desmedido incremento en las tasas de interés interna, el cese del crédito tanto al consumo como a la producción, además de la caída de



numerosos bancos y la desaparición de decenas de miles de pequeñas y medianas unidades productivas.

De ningún modo, a estas consecuencias desfavorables para el conjunto de la sociedad argentina debe apreciárselas como secuelas del proceso económico vigente. Forman parte indisoluble del mismo modelo.

Las consecuencias son: el explosivo crecimiento del desempleo – desalentadoras tendencias de las condiciones de vida de la sociedad – distribución del ingreso en regresión.

Por su parte FERRER (2007) completa hasta nuestros días, la realidad económica del país.

Principio del Siglo XXI

En los años 2001 y 2002, la situación del país era caótica, con una paridad peso/dólar, bajas reservas del Banco Central, una deuda externa impagable, con la implantación del llamado “corralito”, los niveles nunca vistos del “riesgo país” y sin acceso al crédito internacional, la Argentina aparecía como el país con más endeudamiento en América Latina y el mundo.

“A fines del 2001, los niveles siderales alcanzados por el “riesgo país” indicaban que ya entonces Argentina no tenía acceso al crédito internacional. En consecuencia el “default” solo ratificó lo que existía al final de la convertibilidad.

Durante mucho tiempo prevaleció la opinión de que la suspensión de los pagos de la deuda externa provocarían el colapso del conjunto de las relaciones internacionales, incluso de las comerciales. En la realidad quedó encapsulado en su dimensión financiera, sin nuevas repercusiones sobre la economía real” FERRER (2007).

Bajo un régimen de convertibilidad, la pesificación del sistema, el abandono de la paridad fija, y estableciendo el control de cambios, el gobierno recupera la capacidad nuevamente de conducir la política económica.

Estos hechos dejan entrever signos positivos de la recuperación en la economía del país.

Hasta acá hemos tratado de realizar el proceso temporal del desarrollo económico de la nación que no es nada más que la sumatoria, del desarrollo económico de las regiones del país ROFMAN y ROMERO (1997)

En una apretada síntesis tratamos de explicar el proceso y evolución histórica del desarrollo regional y nacional.

Cronología de los Presidentes Argentinos

Es necesario para lograr una adecuada ubicación temporal de las distintas etapas, relacionarlas con cada uno de los responsables directos.

1826-1827: Bernardino Rivadavia

1827-1829: Gobiernos inestables y de los bloques entre unitarios y federales.



1829-1832: Asumió el poder como gobernador de Bs As Juan Manuel de Rosas.

1832-1835: Gobierno de los CAUDILLOS.

1835-1852: Reanudó en el poder J. M de Rosas.

1852: Batalla de Caseros- Pacto de San Nicolás.

1853: Congreso Constituyente, sancionó la Constitución que adoptó la forma REPUBLICANA, REPRESENTATIVA Y FEDERAL de Gobierno. Organización Nacional

1854-1860: Justo José de Urquiza (Desde el Gobierno en Paraná (E. Ríos) Primer Presidente Constitucional).

1860-1862: Santiago Derqui.

1862-1868: Bartolomé Mitre.

1868-1874: Domingo Faustino Sarmiento. Organización Nacional.

1874-1880: Nicolás Avellaneda. Capital definitiva Bs. As (se inicia el período conservador).

1880-1886: Julio A. Roca Partido Autonomista Nacional hasta 1916.

1886-1890: Miguel Celman. Primera crisis del Modelo provocó la (Revolución del Parque dio origen a la U.C.R en 1890 dirigida por Hipólito Irigoyen.

1890-1892: Carlos Pellegrini.

1892-1895: Luis Sáenz Peña.

1895-1898: José E. Uriburu.

1898-1904: Julio A. Roca.

} Gobernados por el Partido AUTONOMISTA NACIONAL



1904-1906: Manuel Quintana.

1906-1910: José Figueroa Alcorta.

1910-1914: Roque Sáenz Peña.

1914-1916: Victorino de la Plaza.

1916-1922: Hipólito Irigoyen.

1922-1928: Marcelo T. Alvear.

1928-1930: Hipólito Irigoyen.

Gobernados por el partido AUTONOMISTA NACIONAL

Gobierno RADICAL

1930-1932: José Uriburu. General que derrocó a Irigoyen por un Golpe de Estado.

1932-1938: Agustín P. Justo (Elegido por elecciones, el Radicalismo proscripto).
Restauración CONSERVADORA.

1938-1942: Roberto Ortiz.

1942-1943: Ramón S. Castillo.

1943: Arturo Rawson.

1943-1944: Pedro R. Ramírez.

1944-1946: Eldemiro J. Farrel.

Gobierno Conservador

1946-1952: Juan Domingo Perón.

1952-1955: Juan Domingo Perón.

Gobierno Peronista



1955: Eduardo Lonardi.

1955-1958: Pedro E. Aramburu.

1958-1962: Arturo Frondizi.

1962-1963: José María Guido.

1963-1966: Arturo Humberto Illia.

1966-1970: Juan C. Onganía.

1970-1971: Roberto M. Levington.

1971-1973: Alejandro A. Lanusse.

Años de Inestabilidad

1973: Héctor J. Cámpora.

1973: Raúl A. Lastiri.

1973-1974: Juan D. Perón.

1974-1976: María Estela Martínez de Perón.

1976-1981: Jorge R. Videla.

1981: Roberto E. Viola.

1981-1982: Leopoldo F. Galtieri.

1982-1983: Reynaldo B. A. Bignone.

Dictadura del “Proceso”



1983-1989: Raúl Alfonsín.

1989-1995: Carlos S. Menem.

1995-1999: Carlos S. Menem.

1999-2001: De La Rúa, Fernando. Alianza opositora de U.C.R, el FREPASO
y otros partidos

2001: La Asamblea Legislativa designó a Rodríguez Sá, Rodolfo
Gobernador de San Luis. No halló apoyo, renunció a fines de 2001.

2002-2003: Duhalde, Eduardo. Nueva Asamblea Legislativa en Enero
de 2002.

2003: Kirchner, Néstor. Asumió el 25 de Mayo elegido en las elecciones.

2007: Fernández de Kirchner, Cristina.

Democracia